



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-O-817, 2011-O-818.

Sara Martínez López-Linares, ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Vallado de parcelas 5.124 y 5.129 del polígono 513 sitas en zona de policía de los arroyos Borco y Torca de los Mojones.

Solicitante: Sara Martínez López-Linares.

Objeto: Vallado finca.

Municipio: Salinillas de Bureba (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 13 de julio de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats